**BOLETIN DE PRENSA Nª 122**

Ambato,17 de julio de 2020

**Alcalde anuncia continuidad de semáforo amarillo y controles estrictos en Ambato**

Luego de solidarizarse con las familias que perdieron a un ser querido o luchan por su vida en la pandemia, el Alcalde de Ambato, Dr. Javier Altamirano Sánchez, anunció este viernes 17 de julio, la continuación del semáforo epidemiológico amarillo en este cantón, durante la semana del 20 al 26 de julio.

La decisión fue unánime por parte de la plenaria del COE Cantonal, reunida desde las 08:00 de este viernes, en base a sustentos técnicos que corroboran esta medida, necesaria para mantener la actividad productiva de los ambateños, con el cumplimiento estricto de medidas de bioseguridad necesarias.

"Durante estos 124 días de emergencia, hemos tomado decisiones muy difíciles, pero siempre enfocadas en proteger la salud y la vida de los ciudadanos", enfatizó Altamirano, al tiempo de rechazar la negativa del COE Nacional, de autorizar las restricciones que se habían solicitado la semana anterior para evitar el incremento de contagios.

Dijo que como Municipalidad se ha trabajado en la salud de los ambateños, pese a que no es su competencia hacerlo, sino del Gobierno Nacional, que hasta la fecha adeuda alrededor de 26 millones de dólares al ayuntamiento, por la devolución del IVA 2019 y retrasos en asignaciones presupuestarias desde marzo.

Sin embargo, están vigentes las Brigadas Municipales, que hasta la fecha han realizado 4.981 pruebas PCR y 2.300 pruebas Rápidas en el cantón Ambato. También el funcionamiento del Centro de Aislamiento Preventivo Obligatorio (CAPO), con atención a 54 pacientes, de los cuales 21 han salido con el alta médica.

Se suma el Centro de Alojamiento Temporal de niños en situación de mendicidad y trabajo infantil, así como los tres Centros de Acogida Temporal para ciudadanos en estado de vulnerabilidad por la presencia del COVID-19.

Altamirano llamó a las autoridades de la ciudad y provincia, a seguir trabajando juntos. "Por nuestra parte endureceremos los controles de tránsito, verificando el correcto uso de salvoconductos, utilización de mascarilla y cumplimiento de normas de bioseguridad en los locales comerciales", señaló.

**Comunicación Institucional**